

Balandra mantiene horarios y cupo limitado durante Semana Santa

Posted on 14 de abril de 2025 by Diario Humano



El esquema vigente de dos turnos por día y control de aforo busca garantizar la conservación ambiental de Balandra y su disfrute seguro de residentes y visitantes.

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. -La Dirección de Turismo Municipal informa que, durante el periodo vacacional de Semana Santa, los horarios de ingreso al Área Natural Protegida (ANP) Balandra se mantienen sin modificaciones, por lo tanto, el acceso continuará en dos turnos diarios, de 08:00 a 12:00 horas y de 13:00 a 17:00 horas, con un límite de 450 personas por turno, bajo el esquema de orden de llegada.

La entrada es gratuita para residentes del municipio de La Paz, presentando una identificación oficial con domicilio local, así como para adultos mayores con credencial INAPAM y personas con discapacidad.



Para los visitantes de otros municipios, del resto del país y del extranjero, el acceso se realiza mediante la compra de un brazalete electrónico, disponible en línea a través del sitio oficial de la CONANP:

<https://descubreanp.conanp.gob.mx/es/conanp/ANP?suri=9>

También pueden adquirirlo de manera presencial en la delegación de SEMARNAT, ubicada en las calles Melchor Ocampo y Lic. Verdad, segundo piso, con un costo por brazalete de 120 pesos.

Asimismo, se recuerda que el acceso al resto de las playas del municipio de La Paz es gratuito, incluyendo espacios como El Caimancito, Playa Eréndira, Pichilingue, El Tecolote, El Coyote, así como playas en El Centenario, San Juan de la Costa, Los Dolores, Todos Santos, El Pescadero, Los Barriles y Los Planes, entre otras.

Finalmente, se invita a residentes y visitantes a consultar el sitio web: turismo.lapaz.gob.mx, donde podrán conocer de forma práctica y rápida toda la variedad de actividades, experiencias y atractivos turísticos que ofrece nuestra ciudad.